

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE ABRIL 2015

En Vicuña, a 29 de Abril 2015, siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales e invitados.

CONCEJALES:

- Sr. Mario Aros Carvajal.
- Sr. Yerman Rojas Castillo
- Sr. Washington Ramos Araya.
- Sra. Marta Castillo Castro.
- Sra. Miriam Rojas Cabello.
- Sr. Simón Alquinta Sirvent.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- Marcela Villegas Encargada de Presupuesto Municipal.
- Sr. Guillermo Valdivia Geraldo. Encargado De Emergencia.

Actúa como Secretaria Municipal la Srta. Lisbeth Espinoza Salazar.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta Anterior.
2. Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria N° 4, DAEM
4. Modificación Presupuestaria N° 07
5. Entrega Cuenta Pública Gestión 2014.
6. Plan del Comité de Operaciones de Emergencia de La Comuna de Vicuña 2015.
7. Acuerdo Cierre Calle Villa Isolina. .
8. Cuenta Alcalde.
9. Puntos Varios.

ACTA ANTERIOR:

Los señores Concejales no tienen observación alguna respecto al Acta Anterior es por ello que el señor Alcalde somete a votación.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO N° 068/2015/SEC. El Concejo aprueba por unanimidad, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 012 de fecha 08-04-2015, con los acuerdos N° 062,063,064,065,066,067.

CORRESPONDENCIA

Nota Interna n° 215 de la OPD y Organizaciones Comunitarias, con respecto a una solicitud de CEMA CHILE, en la cual la organización solicita una subvención extraordinaria, para el traslado de Monitoras las que entregaran capacitación en los diferentes centros de atención que se encuentran desde Rivadavia a Vicuña, esta capacitación se realizará 2 veces a la semana y tendrá una duración de 5 meses, se solicita tomar un acuerdo en el Concejo, previo análisis por parte de la Comisión Evaluadora , solicitan un monto de \$ 300.000

El señor Alcalde solicita al Concejo votar .

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N°069/2015/ OO.CC.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar subvención extraordinaria a CEMA CHILE- sede Vicuña, por la suma de \$ 300.000.

N.I N° del Juzgado de Policía Local, en la que hacen llegar el informe trimestral, de los meses de enero, febrero, marzo 2015

N.I.N° 47 De Director de Tránsito y Transporte Público de acuerdo a lo solicitado con respecto a los pasajes exteriores de la Población Joaquín Vicuña Larraín, requerimiento del Concejal don Washington Ramos, informa que en conjunto con el Jefe de Organizaciones Conunitarias, quienes se constituyeron en terreno junto al Presidenta de la Junta de Vecinos quienes solicitaban que se le dejara algunos pasajes con transito con una sola vía por ser demasiados estrechos el presidente de la Junta de Vecinos se comprometió a citar a una reunión para informar lo conversado con el Concejal Ramos y el señor López, se solicita llegar a un acuerdo para evitar reclamos posteriores de algunos vecinos.

ORD. N° 1315 Informa con respecto al XIV Comité de Integración del Paso de Aguas Negras La Serena 02 de abril de 2015, informa con respecto a los problemas climáticos que han afectado a la región la fecha para la nueva reunión sería 07 y 08 de mayo del 2015, para que se les informe a los señores Concejales.

El señor Alcalde, acota que para eso se necesita un acuerdo de Concejo para los Concejales que quieran asistir a este encuentro que se realizará en el mes de mayo en San Juan Argentina

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

El señor Alcalde, acota que cualquier concejal puede asistir

ACUERDO N°070/2015/CONCEJALES.- : El Concejo aprueba por unanimidad autorizar a los miembros de este Concejo municipal para participar en el XXIV Reunión del Comité de integración Paso de Agua Negra, que se realizará Argentina los días 07 08 de Mayo del presente, debiendo considerar los días de traslado.

La Concejala Castillo, hace referencia con respecto a la mesa de trabajo en San Juan Argentina, el Concejal Ramos está muy comprometido debido a que se trabaja en comisiones

N.I.N° 85 del 19 de abril del 2015 Avance Presupuestario desde el mes de enero de Director de Control. De acuerdo a disposiciones establecidas según la Ley 18695 Artículo 29 de la Ley Organica de Municipalidades cumple en poner a disposición el Informe Trimestral de Avance Presupuestario Enero-Marzo 2015, se adjunta certificado de pago de cotizaciones del primer semestre año 2015 del personal a contrata y de planta como así mismo del personal de Educación y Salud y de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Trabajadores del Código del Trabajo, y de Estatuto de Atención Primaria de

Salud informa que el Departamento de Educación no envió certificado de su deuda previsional, como así mismo no acompañó la certificación relativa a la Asignación de perfeccionamiento docente, correspondiente al primer trimestre del año en curso aporte del Fondo Común Municipal en relación con los aportes que el Municipio debe informar, la Oficina de Control puede certificar el monto de M\$ 179.779.518

La Secretaria Municipal, informa que eso es toda la correspondencia.

El señor Alcalde, pasa al 3 punto que es una Modificación Presupuestaria de Educación

El señor ----, acota que la Modificación Presupuestaria pretende aumentar en el sistema computacional, que sirva de apoyo a los docentes, este es un sistema de enlace y que tiene soporte técnico de antecedentes que son fundamental y también viene una capacitación para los usuarios también los alumnos por medio de este sistema pueden descargar materiales desde su casa esto es un gran apoyo tanto para los docentes como para los alumnos.

El señor Alcalde, solicita al Concejo votar la Modificación Presupuestaria de Educación.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 071/ 2015/DAEM.-El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 04, presentada por el Departamento de Educación Municipal, según lo que se detalla a continuación:

El Concejal Ramos, manifiesta que junto con el Director de Educación se hizo la Modificación Presupuestaria le explica que tiene que ver con los recursos el hecho que se modifica la parte vestuario que habían considerado para la compra de fin de año , con todos los elementos que señala don Alberto están consensuados con los diferentes elementos de hecho es un programa que se había implementado en años anteriores y lo que comentaba el Director del DAEM, es que gran cantidad de colegios están trabajando con este material

El señor Alcalde consulta que monto tiene el sotuer

El señor Alberto responde que el monto es de \$ 420.000

El señor Alcalde, acota que el año 2014, se hizo lo mismo y con la misma empresa

El señor Alberto acota que se ocupan los recursos SEP.

El Concejal Alquinta se refiere a que es completísimo el SOUER, y que es importante que se ocupen los recursos SEP, es destacable que los padres y apoderados puedan hacer uso también de este sistema y tengan acceso

El señor Alberto manifiesta que la responsabilidad es de ellos y no de Educación .

El señor Alcalde, acota que si mayormente le preguntaban si tenía conocimientos, a lo que él responde que la verdad no tenía mayores conocimientos, igual como el año pasado esto ha sido validado por todos los Directores de los Colegios y le da la impresión que es necesario y se queda con lo dicho por don Alberto no necesita mayores antecedentes para la aprobación porque considera que es necesario el señor Alberto, manifiesta que el impacto ha sido muy bueno por lo que hay que sacarle provecho

El Concejal Ramos, manifiesta que si no hay inconvenientes se podri ubicar otra fecha para el concejo debido a que se ha postergado y como ha manifestado el Alcalde el próximo concejo tampoco se va a poder realizar, tal vez sea necesario que se informen ahora y que se tome una decisión que día es el más conveniente para reunirse con el DAEM

El señor Alcalde propone que el miércoles 13 de abril realizar una reunión con la Comisión de Educación en horario de la mañana

El Concejal Rojas, consulta con respecto a la evaluación que entrega la Oficina de Control, en donde señala que no se envió un certificado de deuda Previsional.

El señor Alberto, responde que se envió un certificado, pero ahora están solicitando otro del primer trimestre él estuvo ausente del departamento por un buen tiempo, pero se compromete enviar a la brevedad el certificado a la oficina de Control.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7:

El señor Alcalde solicita al Concejo aprobar la Modificación Presupuestaria n 7

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 072/2015/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 7, que ha continuación detalla.

PRESUPUESTO DE EDUCACION ORDINARIO 2015

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04

Presupuesto de Educación certificado acuerdo 209/2014 decreto 10.626

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN \$ M

				22.000
--	--	--	--	--------

29	07	001	<u>Programas computacionales</u>	\$	22.000
----	----	-----	----------------------------------	----	--------

				TOTAL	\$	22.000
--	--	--	--	-------	----	--------

-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$

Detalle área de gestión				\$	22.000
----------------------------	--	--	--	----	--------

22	02	002	<u>Vestuario, Accesorios y Prendas diversas</u>	\$	22.000
----	----	-----	---	----	--------

				TOTAL	M	\$	22.000
--	--	--	--	-------	---	----	--------

El señor Alcalde acota que la labor del concejo es no solo fiscalizar también participar en el avance de la Comuna, recuerda también cuando se les entregó las mochilas, también fue una determinación del Concejo el señor Alcalde entrega el documento, a los señores Concejales

PLAN DE OPERACIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA DE LA COMUNA DE VICUÑA 2015

Expone el señor Guillermo Valdivia, manifiesta que se les hizo llegar a los señores concejales por correo electrónico el documento del Plan de Emergencia para que lo pudieran revisar ya hoy se les está entregando el documento definitivo, explica que el Plan Comunal a grandes rasgos tal como se dice es un Plan de Emergencia en este programa el principal agente es el señor Alcalde, luego viene del Director Comunal, luego vienen los distintos enlaces en la parte operacional, los vehículos, la parte de abastecimiento tránsito, y todos los estamentos que pueden estar involucrados en caso que ocurra una emergencia y los organismos públicos como carabineros, bomberos y la gente que sale a terreno, también se dividió la comuna en sector cordillera, sector costas se encuentran los vehículos con sus respectivos conductores, don Pablo López es el encargado de movilización, don Nano Torres que es el encargado de la maquinaria pesada, encargado de construcción don Eduardo Roja, don Claudio Tonaca encargado de personal de terreno, en la Empresa privada se encuentra don Richard Duran, en la Dirección de obra don Juan Pinto Contreras, también hay un encargado de los albergues el señor Francisco Poloni de Educación, don Eduardo Cortes por la parte de Salud, y por la parte del municipio está DID ECO, bodega, finanzas, los radio aficionados, explica que se reúnen los comités civiles con las organizaciones que se han nombrado con el sentido de hacer una inspección en terreno a través de los dos móviles, esta es una comuna que se encuentra rodeada de cordillera en la cual también existen problemas con las quebradas, se muestra un extracto por localidad con sus respectivas quebradas desde Huanta hacia abajo la última que tuvo problemas fue la quebrada la Culebra se nombran todas quebradas con las que cuenta la comuna acota también que la población tiene cierta cultura en cuanto a las emergencias, también se han hecho actividades a través de la Radio Elquina y también a través de unos folletos que se entregaron en donde se entregaban algunas recomendaciones para enfrentar algunas cualquier eventualidad que se pudiera producir.

El señor Valdivia acota que en general el Plan se refiere en alguna medida a la prevención y por otro lado la coordinación con todos los servicios como con Carabineros, Bomberos también se refiere al temporal del 24 de marzo en donde hubieron cortes de caminos, bajadas de quebradas, algunas casas que se inundaron, pero todo se solucionó a la brevedad, lo que se demoró en regresar algunas localidades fue la reposición de la reitera que en esa ocasión el mayor problema fueron las quebradas en el caso del agua de agua potable que afectó algunas localidades, se dispuso de un camión aliibe para el reparto

de agua en las localidades afectadas y que requerían el agua potable en cuanto a las familias aisladas se tenía en la comunidad de Huanta más menos unas 40 personas en Viñita Alta 30 personas, en los albergues se encontraban 120 personas de la comuna, y se encontraban albergadas en el Liceo principalmente familia evacuó el lugar más bien por prevención debido a que se decía que podía bajar la quebrada por el camino antiguo. En cuanto a los caminos cortados se restablecieron con maquinaria también se contó con equipos del regimiento para las personas que se encontraban aisladas, se cumplió con los requerimientos como maquinaria pesada, materiales de construcción, cajas de viveres, colchonetas concluye que eso fue la emergencia del 24 y 25 de mayo del 2015, en general reconoce que bajaron las quebradas pero mayor daño no hubo y no hubo que lamentar pérdidas humanas como ocurrió en la 3° región, el señor Valdivia acota que la mayoría de las quebradas están intervenidas con parrones, aparentemente hay una que no se cumple.

La Concejala Castillo, consulta al señor Valdivia si no ha intentado de comunicarse con los dirigentes de las Juntas de vecinos para que ellos presenten su plan.

El señor Valdivia, responde que conversara con el señor Cristian López, Jefe de Organizaciones Comunitarias, informa que dentro del Plan también está la persona encargada quien tiene que ver con las comunicaciones, eso le corresponde a la señora Jesica Álvarez, se llamó a todas las Juntas de Vecino, San Carlos, El Tambo, San Isidro, el Arenal, ese día El Arenal solicitó cajas de alimentos, reitera que se les llamó a todas las Juntas de Vecinos vía teléfono.

La Concejal Castillo, se refiere a la localidad Las Mollacas había una señora con problemas y habían pasados varios días.

El señor Valdivia consulta en cuál de las Mollacas por esta la Mollaca Alta y la Mollaca Baja

La Concejal Castillo, responde que la que esta del Molle hacia adentro.

El señor Valdivia acota que el camión fue a dejar algunas cosas en ese lugar, además la gente la mayoría de los crianceros ya han bajado de la cordillera, y ellos en alguna medida están acostumbrados a los temporales toda la gente que se encontraba aislada, estaba bien de salud hubiese complicado la situación si hubiese habido un criancero enfermo, también subió gente a caballo a ver a los crianceros, para ver si los bajaban pero decidieron quedarse

El Concejal Aros, consulta con respecto a cómo va el arreglo de las quebradas

El señor Valdivia responde que se está trabajando a través de la SUBDERE, independiente de eso el municipio también debe enviar un informe y en los canales también se está trabajando con maquinaria pesada.

El señor Aros, consulta con respecto a las quebradas que estaban en mejoras si alguna queda pendiente

El señor Alcalde, responde que limpieza ya se hizo en la quebrada del Arenal, Quebrada seca y la del Cebollín la quebrada del Arenal la Quebrada de San Carlos la quebrada del Arrayán

abordo el municipio y lo otro lo asume la D.O.H., se refiere a la quebrada de la Culebra, la quebrada seca en la quebrada de Marquesa se comprometieron en un plazo de 60 días, efectivamente hoy se está en el tema de la limpieza, el trabajo es más técnico en quebrada de Marquesa se comprometieron en un plazo de 60 días, en realidad están preocupados porque se puede venir una lluvia el municipio ya salió del trabajo de limpieza ahora se viene el trabajo más técnico que es el de la D.O.H., se les dijo que el Municipio no se iba a detener hasta que ellos no llegaran pero la D.O.,H., plateo que iban a ser insertos en 60 días en todas las quebradas.

El Concejal Rojas, manifiesta que a él le preocupa el trabajo que se está realizando en la quebrada de Leiva, realmente no entiende el personal puede ser muy técnico en el asunto porque la están dejando como una carretera porque ahora es mejor subir por la quebrada de Leiva le da un poco de temor por el espacio que le han quitado por las tremendas contenciones que le han hecho él solamente hace ver el malestar de los vecinos en cuanto a esta situación porque se hacen estas cosas y no se les pregunta a los vecinos lo ha reiterado en varios concejos, deberían tener un tema natural, también, la D.O.H. tiro una línea recta lo que se ha convertido en un verdadero camino.

El señor Alcalde, responde que primero las cosas se hacen con los vecinos, la D.O.H. supuestamente debe haber consultado para haber hecho este tipo de cosa lo que se puede hacer es citar a una reunión en la cual la D.O.H. debe exponer con respecto a la quebrada de Leiva y así los vecinos pueden hacer las respectivas consultas tal vez cuando la D.O.H., explique se va a ver que se está haciendo bien el trabajo.

El Concejal Rojas, manifiesta que ese trabajo se hace en conjunto con los vecinos, también le gustaría que fuera la Concejala Castillo, el Concejal Alquinta ya fue, le solicita al señor Valdivia, aunque no sabe el nombre de la quebrada que viene por el lado del Observatorio Mamalluca porque los trabajos se están realizando desde arriba como en el límite del fundo a la altura de la cancha de fútbol de Bellavista, cree que varias partes esta borrada

El Concejal Aros, acota que están borradas producto del agua

El Concejal Rojas, también expone con respecto a un desprendimiento de tierra que se produjo detrás del observatorio y eso provoco un alud que borro esa quebrada, eso es lo que le preocupa que quien va responder en caso que pase

algo, consulta si alguna maquinaria estatal podría hacer esos trabajos o hacerle una visita a la Empresa para poder hacer un análisis y también evaluar.

El señor Alcalde acota que va a ver el tema de la Quebrada de Leiva

El Concejal Rojas manifiesta que es importante ver el tema

El Concejal Alquinta se refiere a la Empresa de CONAFE, con respecto a que cuando se llama por una emergencia no contestan, pero se debe tal vez porque las líneas se encuentran colapsadas tal vez si los vecinos pudieran establecer contacto directo con la Empresa o cuando la gente llama al municipio también dicen que no contestan, los vecinos tienen conocimiento del mismo número de teléfono que conoce todo el pueblo, tal vez si los dirigentes pudieran tener una deferencia de parte del municipio, como poder dar información a través de la radio.

El señor Valdivia, acota que en la comuna todas las semanas hay una cuadrilla de turno, el teléfono de CONAFE se tiene pero lamentablemente ese día se cayó, la antena telefonica en La Serena manifiesta que tampoco pueden ellos dar los números de teléfonos celulares.

El Concejal Alquinta acota que él ha llamado al municipio y le han contestado.

El señor Valdivia, manifiesta que se conversará con CONAFE.

El Concejal Alquinta, se refiere a la preocupación con respecto al acceso de las quebradas, se tendría que ver con los vecinos las necesidades que tienen ellos, y en base a eso trabajar, es importante que la gente que tiene conocimiento, en este caso la O.D.H, también se refiere a que tal vez se podría capacitar a dirigentes de Juntas de Vecinos, en cursos de primeros auxilios y que se tengan alguna implementación para que en caso que ocurra una emergencia puedan ellos entregar los primeros auxilios, hasta que llegue la ambulancia.

El señor Valdivia, manifiesta que el Comité local de emergencia, también lo forman los Comités vecinales, los Paramédicos de las Postas, los Directores de Colegios justamente para ver el caso de accidentes.

El Concejal Alquinta sugiere tal vez que se podrían implementar a través de la Oficina de Emergencia, trabajar también con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el municipio podría postular a proyectos para que cada pasaje también pudiera tener un extintor.

El señor Valdivia informa que se ha tratado de hacerlo, pero hay que ver el tema de presupuesto.

El Concejal Alquinta, se refiere que cuando llueve el primer elemento que ocupan es el , nailon manifiesta que tal vez sería importante comprarle a ese vecino calaminas y conseguirle un maestro, porque todos los años va a tener el

mismo problema, tal vez se logra ayudarlo y a solucionarle el problema definitivamente

El señor Valdivia, responde que cuando llueve o se produce una emergencia, la primera medida es el nailon.

El Concejal Alquinta, concuerda con el señor Valdivia, pero acota que después se le podría arreglar el desperfecto ya en forma permanente, para que el próximo año no tenga el mismo problema.

El señor Valdivia, acota que los vecinos de alguna manera también tienen que preocuparse un poco, porque el municipio llega con las calaminas en las viviendas con daño menor, se les entrego 4-5 calaminas, ellos firman y se les y se les fiscaliza, ahora si no la han instalado se les quita, porque la gente las vende, hay gente que las ocupa y otros no

El señor Valdivia le propone hacer una reunión con el TEATA , ellos no tienen problema en venir a Vicuña, se van a tener bastante lluvias por el tema del niño y la niña, se puede hacer una reunión con la gente del Comité Civil, para ver si se trae al señor del TEATA .

El señor Alcalde, acota que se tendía que ver si se hace en un Concejo le confirmaría al señor Valdivia.

La Concejala Rojas, se refiere a lo dicho por el Concejal Alquinta, y ella trae una inquietud de la localidad de Villa Seca y le sugerían que más adelante por medio de un proyecto, sabe que hay prioridades, la inquietud es que se podría tener una radio para comunicación, debido a que hubo problemas con las comunicaciones porque no respondían o las líneas estaban saturadas, y ellos entregaban esta sugerencia

El señor Valdivia, manifiesta que él estuvo en la Central Telefónica como hasta las 22:45 horas y el teléfono estaba disponible y la gente que está en las comunicaciones, la señora Jessica fue a la Serena a un curso de capacitación para ver la forma como enfrentar una emergencia, tiene que ser breve, debe entregar su número de rut, nombre, se estuvo los dos días, la gente llamaba se registraba y se enviaban a DIDECO y la gente salía a terreno.

La Concejala Rojas, agradece al señor Valdivia, por la labor que realiza hacia la comunidad, la gente que la llama está muy contenta con el trabajo que realiza el señor Valdivia, agradece también al señor Alcalde, acota que la gente que se ayuda son de bajos recursos, solicita que esto quede en acta, acota que el señor Valdivia es un gran aporte a la comuna

El señor Valdivia manifiesta que en estos momentos se está, contratando un camión aljibe por la SUBDERE, para repartir agua, el camión municipal está trabajando martes, miércoles y jueves para cubrir la ruta del viernes y el de la ONEMI lo hace el día sábado, semanalmente se hace entrega de agua

El Concejal Ramos, manifiesta que en el Plan Comunal de Emergencia hay una situación que reviste una importancia enorme y que son las comunidades organizadas, no es lo mismo que cada comunidad tenga un teléfono y que estén llamando a cada persona y que son los que hacen un canal y los que sirven de nexo pueden recibir mil llamadas de la comuna, considera que es muy importante que esa comuna este organizada así como por ejemplo Huanta quedo aislada ahí ellos tienen que asumir que ellos están aislados y que en algún momento van a llegar a rescatarlos, pero organizados tendrán que ver la forma de enfrentar esa situación que están viviendo y eso lo hace la comunidad organizada y esto se puede hacer a través de las Juntas de Vecinos, tener en cada comunidad indicada la persona que va hacer el puente para realizar las llamadas, porque es complicado recibir múltiples llamadas, manifiesta que a lo mejor es difícil que en cada comunidad organizarse de esa manera pero habría que intentarlo, tal vez sería una buena forma de tener una información más rápida y que las comunidades actúen más rápido en caso de estos fenómenos, para que no se produzca un colapso.

El Concejal Aros, manifiesta una inquietud de los sectores que son más propensos a que sean afectados por las catástrofes, puede nombrar el Arenal, Diaguitas están en una zona complicada por las quebradas y el Arenal por el campo y por la quebrada, una vez que se vino en tranque también hubieron bastantes complicaciones, viendo eso puntualmente en el Arenal, está el jardín infantil y la escuela, lo que se había solicitado en reuniones anteriores por los vecinos y la propia directora era que si del departamento de emergencia fuera para aplicarán criterios de zonas de protección para hacer una mejor gestión se sabe que con niños se hace muy difícil actuar si hay una emergencia la situación es muy complicada, no saben para donde y tampoco que hacer, se podría hacer una planificación conversar con los niños, como dice el Concejal Ramos como educar a la ciudadanía para poder enfrentar una catástrofe, lo mismo pasa en sectores que se ven complicados por estas situaciones, no ha pasado una vez sino que varias, cuando se produjeron los aluviones y las bajadas de las quebradas y se quedo aislado El Arenal y otros poblados estando todos los niños en los colegios, sería bueno emplear un Plan Estratégico de emergencia y poder compartíroslos con ellos.

El Concejal Ramos, acota que las escuelas son centros de reuniones de toda la comunidad, y en esas escuelas o en esa Junta de Vecinos implementar de acuerdo a las posibilidades, implementar una cantidad de elementos y así poder enfrentar de alguna manera una emergencia, las lluvias son las que generalmente complican, podría tal vez implementar una cantidad de elementos en las localidades, teniendo tal vez una implementación básica, podría ser una opción yendo a las escuelas que en el fondo son los lugares más seguros y son los que están más bien habilitados, la JUNAEB, abrió la posibilidad en cuanto a alimentación para las comunidades, debería estar

señalado que en caso de emergencia las escuelas tienen que estar a disposición de la comunidad.

El señor Valdivia reitera, que se van a retomar las actividades el comité Comunal de Emergencia, se conversará con el señor Cristian López para trabajar con las Juntas de Vecinos, incluso participan agentes privados, escuelas, las postas, explica que lo fundamental las postas y las escuelas, se les envió a todos un oficio, Carabineros, Bomberos etc., el único que contestó fue el Departamento de Educación, en donde envió todos los teléfonos de contacto en caso de una eventualidad, JUNAEB, por ley tiene la obligación de entregar alimentación en caso de una emergencia, se tiene que tener un documento de respaldo para la JUNAEB, cuando ocurre la emergencia y es necesario un albergue, la JUNAEB, tiene la obligación de entregar alimentación a las personas albergadas y consiste en desayuno, almuerzo once comida son las tres comidas que corresponde entregar, y lo otro que se ha planteado es con respecto a la capacitación para que a través de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos en el tema de emergencias, se va a planificar.

También se refiere nuevamente al tema de las quebradas, aunque suena sin sentido, debido a que las quebradas tienen que bajar, Calingasta bajo y dentro de todo lo que se hizo con las máquinas que fue las instrucciones que entregó el señor Alcalde, por medio de la Dirección de Obras Municipales, se trabajó en las quebradas y a la Concejala Rojas le consta, se estuvo en la quebrada de Leiva con las máquinas municipales, sino se hubiera hecho ese trabajo la situación habría sido catastrófica.

El señor Alcalde acota, que la información del Plan Comunal de Emergencia, le llegó solamente ayer a los Concejales, no sabe si están en condiciones de aprobarlo ahora o dejarlo para una próxima sesión de Concejo, acota que los puntos están claros, el Concejo ha hecho aportes a Don Guillermo Valdivia, para poder consumir a lo que ya se ha planteado, los argumentos también se han solicitado desde la ONEMI, se va a enviar a la brevedad posible, claro que dentro de lo posible, el señor Alcalde solicita a los señores Concejales si están en condiciones de realizar la votación al Plan Comunal de Emergencia, elaborado por el señor Guillermo Valdivia.

El Concejal Alquinta, se refiere a las llamadas telefónicas, y acota que esto se pudo producir porque en caso de emergencia se saturan las líneas, tal vez se podría poner un contacto directo o también contar con el apoyo de radios que puedan entregar información.

VOTACION:

Sr. Alcalde	: Aprueba
Concejal Aros	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Ramos	: Aprueba
Concejala Castillo	: Aprueba
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba

ACUERDO N° 073/2015/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad Plan del Comité de Operaciones de Emergencia de la Comuna de Vicuña año 2015

El señor Alcalde, acota que el Plan está aprobado, pero hay observaciones que hay que considerarlas, y evidentemente esto es un desafío no solo queda en el papel, el día de mañana hay que llevarlo a cabo, agradece al trabajo al señor Valdivia, le solicita poner toda la potencia para que de alguna forma se pueda realizar el Plan de Emergencia, también acota que es necesario traer un profesional para que los guie en caso de una eventualidad, traerlo al Concejo y también a la comunidad.

La Concejala Rojas, agradece al señor Valdivia

El señor Valdivia, agradece al señor Alcalde y al Concejo

Punto n° Cierre de la calle de la Población Villa Isolina, no ha llegado toda la información, se tienen diferentes informes se tienen que tener más visiones no solo las del Municipio, y la verdad es que se tiene que presentar toda la información completa, por lo que considera ver este punto en un próximo concejo, esto no es de una emergencia absoluta igual puede esperar para el próximo concejo.

CUENTA ALCALDE :

Acota, que la verdad es que no se habían reunido hace bastante tiempo y se refiere a la visita de la Presidenta de la República a cualquier comuna es una satisfacción independiente del color político, recuerda el gesto del Concejal Alquinta, quien fue el primero en votar cuando se vio la posibilidad de declararla hija ilustre de la comuna cuando estaba de candidata la presencia de la Presidenta evidentemente trae consigo que ella visualice lo que se está haciendo en la comuna, también el señor Alcalde se refiere al equipo de trabajo manifiesta que Vicuña trabaja bien igual se cometen algunos errores, porque nadie es perfecto, pero la diferencia es que se cometen errores en bajo porcentaje, cuando se va a solicitar habitualmente el DICOM, como es que se llama, les pasa dinero y se debe gastar en su totalidad o parte del dinero prestado, el municipio ha sido eficiente en los gastos, cuando han hecho habitualmente los diseños de los proyectos las empresas han dicho si alcanza, esa situación se tuvo con estadio que ahora vale M\$ 1000 mil millones más, la

mayoría de los proyectos que ha presentado el municipio no el 100%, salen a la primera, eso se ha significado que el municipio ha podido ir gastando y se ha tenido el apoyo de las autoridades, que la Presidenta se dé cuenta del grado de eficiencia se lo ha dicho el Gobernador, la Intendente, es tremendamente positivo espera que aquellos proyectos importantes como es el puente a la entrada de Vicuña se pueda materializar a la brevedad, se hizo el estudio y falta la etapa del diseño ya el diseño ha sido un problema porque hoy día el Ministerio de Obras Públicas no tiene presupuesto y no hace diseños solo ejecuta obras, el diseño se le ha solicitado a la Presidenta delante de la Intendente, si se saca el diseño este año, probablemente a mediados del año 2016 o a fines del 2016 sé este colocando la primera piedra, ya no sería un sueño de poderlo realizar sino que ya sea una realidad, considera que la presencia de la Presidenta fue muy positiva y se fue muy contenta.

PUNTOS VARIOS

CONCEJALA MARTA CASTILLO:

Se refiere a los Dirigentes de Andacollito N° 1, con respecto a las bajadas de unas quebradas que bajaron por las calles debió a estas condiciones en que se encuentran las calles los colectivos no pueden subir.

El Concejal, Aros acota que Andacollito el sector alto es complicado, debido a que en ese sector se produjeron muchas tomas de terrenos y siempre se han complicados los accesos y la calidad de los caminos de Andacollito es muy complicado, las ambulancias cuando suben no pueden dar la vuelta, hay que llevar a Obras para que le den una vuelta al tema, para ver que caminos se pueden dejar como principales, para que puedan ordenar un poco y mejorar los accesos.

El señor Alcalde se refiere a un poste que obstaculiza y que se encuentra justo en una vuelta

La Concejala Castillo, acota que ella sostendrá una reunión con los sectores de Andacollito 1 y 2, para postular a proyectos, y ver el tema del poste al cual se refiere el señor Alcalde, acota que los vecinos esperan una solución ahora con respecto a las quebradas.

El señor Alcalde, manifiesta que se le va a solicitar al departamento de Obras, si el Concejal Aros manifiesta que no entra la máquina poco puede hacer, se va a tratar de hacer algo.

El Concejal Aros, acota que es importante que acuda la gente de obras.

La Concejala Castillo, se refiere como a tres información con respecto a qué condiciones se encontraba La Calera. Concejos anteriores solicito.

El señor Valdivia, acota que al parecer los señores Concejales no han leído detenidamente el documento, y se van a encontrar. Con un detalle que ya fue solucionado.

La Concejala Castillo, también se refiere al tema que fue publicado en Elqui semanario, escucho una crítica también, en la radio del señor Guamán, que el Concejo no se ha preocupado del tema de La Calera y el Arrayan.

El señor Alcalde, manifiesta que hay varios temas que se plantean y no que plantea el ex Alcalde en torno a la construcción de calles, se ha estado viendo con la Empresa de poder apoyar un poco y segundo siempre ha tenido la preocupación con el Proyecto de El Tambo, ya que el valor aumenta considerablemente el proyecto venía con tres plantas y eso es una locura técnicamente se puede hacer con tres plantas, pero económicamente es imposible se les explico a los vecinos y con respecto al proyecto de la localidad de El Arrayan que es anterior a la actual administración no se le comento al ex Alcalde y el valor ahora es alto, el compromiso que tomaron los vecinos es un trato de ellos, como lo han hecho todos, estas plantas no van a tener funcionamiento si no hay quien las administre, alguien tiene que hacerse cargo.

El Concejel Rojas, acota que cuando se hacen estos mega proyectos es tener claro con los vecinos que es caro y que si van a tomar esa iniciativa que lo lleven adelante sabiendo los costos y que todos lo tengan claro, porque todos quieren alcatarillado, instruir a las familias el gasto promedio de metros cúbicos, porque a él le paso cuando llegaron las boletas por un monto de \$ 100.00, \$ 120.000, casi lo lincharon, es por eso que la Concejala Castillo debe tener cuidado, también hay que enseñarle a la gente a gastar el agua, porque si juna familia gasta en promedio 15 y 17 metros cúbicos, en Calingasta había gente que gastaba 100 metros cúbicos al mes, cero conciencia, acota que la Concejala Castillo esta tomando un gran desafío, hay que informarle a la gente, puede haber una segunda opción de hacer canales hay comunidades que no tienen acceso a regadío de canales y eso es importante para que tengan conciencia, porque trae beneficio pero la calidad de vida se paga.

La Concejala Castillo, manifiesta que se constituyo una mesa de trabajo y desde el mes de noviembre se empezó a trabajar, Andacollito, Campana y ya se está en proceso se tiene el estudio del proyecto M\$ 35.000.000 sale porque se va con el Comité de Allegados., se está con el Contratista Ricardo Rojas no quisieron otra empresa, porque conocían al señor Rojas y era la persona que había hecho el proyecto en Nueva Talcuna, la gente llevó un acuerdo del Comité de Allegados se va hacer una sola planta ya esta el terreno no se ve tan difícil, el señor Alcalde ya esta informado ya vinieron a ver los terrenos, ya se tomo el acuerdo de hacer una reunión con el señor Alcalde y la SUBDERE el día 05, y la gente ya se esta programando para ir a ver otras plantas, salir a

terreno y buscar experiencias de otras comunidades, porque hay que trabajarlo porque anteriormente no se trabajo

El Concejal Aros, acota que le encuentra toda la razón a la Concejala Castillo y el Concejal Rojas tiene la experiencia y lo que ha sucedido con estos proyectos emblemáticos, que han traído desarrollo a los sectores que los Concejales representan, pero cree que también hay que ser responsable cuando se presentan los proyectos de poder sensibilizarlos y que significan los números, está bien todos queremos progreso pero ya cuando la gente hace un proyecto, sabe cuánto es lo que va a costar , es decir los costos que los proyectos van a traer, la rentabilidad social de la localidad de La Calera y el Arrayan es súper baja, no es como la rentabilidad que tiene Calingasta, o la que pudiese tener El Tambo se puede decir que triplican la cantidad de abajo y aquí son 10 veces más, y aún así inicialmente fue caro, hay que tener ojo porque igual va a revotar al municipio, se quiera o no va a pasar con el CESFAM de Calingasta, que en fondo va haber que subvencionar, cree que hay que irse preparando, no hay que hacerle el quite porque tarde o temprano va a llegar y no se va a poder dejar operativo ese proyecto porque son platas de gobierno y el gobierno no va a querer que se rentabilicen a través de la ocupación de ellos .

El Concejal Alquinta, que cuando se hizo el alcantarillado en Calingasta mucha gente después ya no se quería acoplar al alcantarillado.

El Concejal Rojas, acota que incluso llegaron hasta cartas de desconexión, después que tomaron consciencia del costo de cada unión domiciliaria, y después cuando vino todo el tema de la pavimentación todos querían estar conectados incluyendo las subdivisiones que se empezaron a provocar.

El Concejal Alquinta, manifiesta que la Concejala Castillo, debe tener mucho cuidado en el tema de información a la gente, porque recuerda que en la administración anterior lo que pasaba con la planta de Rivadavia, solicitan recursos y se tenía que ocupar para hacerle limpieza y mantención siendo que no era responsabilidad del municipio hay que concientizar bien a la gente.

El Concejal Rojas, acota que también es una falta a la Ley, porque la ley de alcantarillados incluso habla de cloacas y la Ley es más menos del año 1934 y no se actualizaron hasta el año pasado, habían alcantarillados para ricos y para pobres, Aguas del Valle exige un estándar si la pendiente es de un 3% si hay una roca se tiene que sacar y se hace el 3%, también hay varios cambios de el agua potable que están tomando las riendas de llevar estos alcantarillados no están obligados porque la ley considero que están dotados solamente para mantener los servicios de agua potable.

La Concejala Castillo se refiere a una Ley que está en el Congreso, y que la están apurando

El Concejal Aros, manifiesta que hay que esperar que salga, pero mientras tanto hay que trabajar sobre lo que está hoy e informa que estuvo el sábado en La Calera y el Arrayan conversando con vecinos trata de ser súper ecuánime en estas cosas y no disparar, él dispara o hace manifestación de algún comentario cuando tiene los argumentos no antes, y no lo ha hecho tampoco, referente a ese tema o según personas entendidas hay involucrados daños asfálticos en los pasajes y cree que estaban los recursos para la suplementación para poder pavimentar los pasajes centrales

El señor Alcalde, manifiesta que no es así, él vio el proyecto, había una intención de la Empresa de poderlo hacer la empresa tuvo una cercanía con las dos presidentas y contrataron a todos los familiares, tuvieron mucha cercanía y pasa a ser perversa porque son diferentes equipos, pero durante dos años tuvieron una excelente relación las presidentas y la idea era colaborar con un asfálticos a los pasajes, hoy día no existe esa posibilidad se está viendo si efectivamente se puede entregar algún tipo de recurso para hacer veredas o calles, se concluía que tarde mal que nunca pasaba un vehículo por cual tener una vereda de 3 metros es mejor que tener una de dos metros, se va hacer lo posible el proyecto no lo indica no tiene ninguna responsabilidad el proyecto con respecto a esas pavimentaciones, porque la gente tiene la conciencia era mala o vereda, y por la relación que tenían con la Empresa quien dijo que no se podía, pero igual se tiro un asfalto delgado efectivamente surgió de parte de la empresa hacerlo por la cercanía que se tenía, pero después la empresa dijo que no, reitera que en el proyecto no esta.

El Concejal Aros, sugiere que se haga una visita en terreno y sensibilizarlos con los vecinos y decirles que eso no está en el proyecto para que tengan claridad, porque son ellos los que llaman a los medios racionales, porque el Elquisemanario es el primero que dispara porque eso es lo que pasa eso es lo que se genera y cree que hay que estar ahí.

El señor Alcalde, acota que le parece curioso, ya que él se entero hoy día de la publicación le parece curioso porque tienen todas las semanas con don Juan Guillermo Pinto todos los jueves en la tarde, siempre ha habido reuniones técnicas siempre participa un equipo de la comunidad en la mesa de trabajo, el trabajo de la comunidad, cree que tiene que ver con la voluntad de la empresa, que quiso hacerlo en un principio, y hoy les dicen que no están obligado hacerlo porque ahora hay otra rentabilidad y a partir de esto no se hace.

El señor Alcalde agradece a la Concejal Marta Castillo.

CONCEJAL YERMAN ROJAS:

Acota que el viernes 24 participo en una reunión con la comunidad de Puyayes se hicieron varios planteamientos de cosas sencillas que se pueden solucionar de los cuales ya ha tomado contacto con varios servicios para poder ir resolviéndolos, uno de los primeros son Títulos de Dominios de los cuales ya se contacto con Bienes Nacionales y lo principal es que las personas pueden

determinar de definir, en este caso la localidad para poder que sus calles y sus pasajes sean de uso público, y ellos también tienen la consideración.

El señor Alcalde, consulta si hay que contratar un Ingeniero para el diseño.

El Concejal Rojas, responde que si, pero estuvo hablando, en este caso con don Juan Pinto, y esto se hace a través de la Ley 20234, donde el Director de Obras asume un papel principal para poder realizar el a través del decreto de los loteos, solamente los vecinos tienen que dirigir una carta al Alcalde para poder para hacer un levantamiento.

El señor Alcalde acota que lo pagaron los vecinos, y los más preocupados de esto son los vecinos de más bajos recursos, cuando le llegue la información lo van a investigar.

El Concejal Rojas, manifiesta que no por eso no se va hacer, los vecinos tienen la voluntad de seguir trabajando, así como otras localidades piensan trabajar en alcantarillado, piensan en tener su pavimentación si los vecinos no logran tener esto no podrían acceder e incluso a un mejoramiento como corresponde tener el agua potable .

Lo otro igual que Andacollito la solicitud principal que le toco a la municipalidad en el arreglo del camino que quedo muy mal después de las lluvias en Puyaye igual que en Andacollito, el camino principal que va hacia el cementerio también junto con eso pasar la moto niveladora para rellenar.

También tuvo la oportunidad de pasar por varios pasajes porque no sabía donde quedaba la sede social, dio las excusas porque les dijo que nunca había estado antes., junto con este loteo los vecinos aspiran a ser reconocidos como localidad y también de traspasar una vez concretado el loteo las áreas verdes a la administración de la municipalidad, para poder acceder a la instalación de máquinas de ejercicios y también que la municipalidad se haga cargo de la mantención, ellos mostraron lo que han hecho con sus propios esfuerzos de poder ir arborizando, también están haciendo una capilla muy linda y esta construida a puro esfuerzo, por lo expuesto le solicita al señor Alcalde el apoyo y ayuda para la localidad, y se enteró que todo lo que se ha hecho en la localidad ha sido a pulso, esa pequeña pavimentación, sino estuviera sería imposible subir a Puyaye.

El Concejal Aros, acota que los vecinos usaban ese sector para subir al cementerio.

El Concejal Rojas, acota que también en esa oportunidad estuvo el Administrador de la empresa, que también quiere colaborar.

El señor Alcalde, acota que la última vez que él estuvo en la sede hubo ciertas desavenencias.

El Concejal Rojas, manifiesta que eso se los hizo ver, y les explicaba las buenas relaciones porque quieran o no quieran van a ser por siempre vecinos y van a tener que mantener buenas relaciones, le comento lo de la empresa

POLPAICO, que entrego al Municipio M\$ 3.000.000 para realizar el diseño y de los cuales ahora se va a pavimentar el acceso a Calingasta y esas cosas se generan por mantener buenas relaciones con las empresas, dentro de sus responsabilidades sería importante y las aspiraciones de ellos es tener acceso a baños con asfalto.

La Concejala Rojas, acota con respecto al mismo punto, ella ha conversado con varios vecinos de la localidad y ellos han manifestado que se sienten como que el Municipio los ha dejado de lado y dicen que el pueblo está abandonado, pero no es así, esta consciente que se están haciendo arreglos y lo que solicitan ellos es presencia y si existiera la posibilidad de concretar una reunión con el señor Alcalde, así como se ha ido a diferentes localidades, le han sugerido que quieren contar con el apoyo del Alcalde.

El señor Alcalde, responde a que si estuvieran abandonados los vecinos no les llegaría agua, y cada cierto tiempo no se les arreglarían los caminos, en cuanto al tema de la capilla se ha hecho un aporte personal, en términos de poner dineros, de conseguir cosas no han trabajado solos, el municipio también ha hecho aportes, también se ha entregado material

El Concejal Rojas, manifiesta que de las tres cosas principales que lo dijo, que había propiciar el tema de calles, y eso detona el progreso que llegue a su localidad, están haciendo un proyecto parecido al que mencionaba la Concejala Castillo, aunque ellos al parecer pertenecen al Comité de Agua Potable de Diaguitas, se le informaba que no tenían ninguna posibilidad si las calles no eran de uso público colocar colectores de alcantarillado, también se refiere al arreglo del camino principal y lo otro se detona a través de un oficio emitido por el señor Alcalde, para regularizar el loteo.

Y lo otro el Oficio para que la D.O.H, acuda a la de trabajo.

El señor Alcalde, acota que se le enviará un oficio a la D.O.H.

El Concejal Rojas, solicita al señor Alcalde si le puede plantear a la señora Mirta Meléndez de la D.O.H, la inquietud de la quebrada a quien le corresponde hacer ese trabajo, o de qué manera el municipio podría presionar.

El señor Alcalde, acota que se va a tratar de sacar rápido.

El Concejal Rojas también se refiere a una carta para Eduardo Bravo de Mireya Cortes, presidenta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral (se lee la carta)

El señor Alcalde, se refiere al párrafo en donde la señora Mireya, se refiere al viaje en donde solo un conductor que era Eduardo Bravo, quien iba acompañado de su señora de su hijo y de la polola de su hijo, se le increpo que el viaje no era para su familia que tenía que ir solo, y efectivamente la característica del vehículo debe ser conducido por un solo conductor, lo cual no puede sobrepasar las 5 horas de viaje, y eso lo tenían claro todos, lo demás lo desconoce totalmente, en donde dice que se reunió con la señora Maritza

Alvarez y otra persona, acota que realizara las averiguaciones del caso, acota el señor Alcalde que ha visto en reiteradas ocasiones a la señora Mireya, y nunca le ha mencionado nada.

El Concejal Rojas, acota que no se pueden dar apreciaciones personales se tiene que desligar, porque está firmando como Presidenta de la Junta de Vecinos y usando el timbre.

El Concejal Aros, manifiesta que en la carta la señora esta acusando más a la señora Maritza, lo que ella esta solicitando, tal vez esto se hablo en la Junta de Vecinos y por esa razón que ella esta usando el timbre de la junta de vecinos

El señor Alcalde, acota que se va averiguar que hiso la señora Mariza.

CONCEJALA MIRIAM ROJAS

La Concejal se refiere a algo complicado, ha estado hablando con el señor Claudio Tonaca, frente a un compromiso que tenía el Concejo en noviembre del año pasado de la sede de ANFA, el compromiso era terminar el baño, pero falta la cocina, se estuvo conversando con el señor TONACA, pero todo depende del señor Alcalde.

El señor Alcalde manifiesta que se le tiene un infinito aprecio a ANFA, pero se le han construido los baños, ahora quieren la cocina pero hay muchas otras cosas que hacer, si se preocupara de las cotas que son urgentes, el día de mañana si quedara tiempo con todo gusto se va ayudar a la ANFA, la ANFA cuenta con mucha gente que trabaja, que pueden pagar un maestro y el trabajo se puede hacer en una semana, que digan que no tienen los recursos para hacerlo, ,le parece raro el municipio se comprometió con hacerles los baños, y se ha cumplido pero eso ha generado que gente de la cuadrilla tiene que estar destinada a esos trabajo y dejar de ayudar a la comunidad.

La Concejala le propone al señor Alcalde, que si se podría hacer más adelante

El señor Alcalde, responde que se va hacer un esfuerzo

La Concejala le solicita al señor Alcalde la posibilidad que el señor Alcalde vaya a conversar con los señores de ANFA., le solicita al alcalde que se va a comprometer a ir a conversar

La Concejala informa que ayer estuvo en una convivencia en la población Los Jardines, le consultaron con respecto a la postulación de la sede.

El señor Alcalde, manifiesta que se va a trabajar

CONCEJAL SIMON ALQUINTA:

Le solicita al Alcalde reiterar a Vialidad vaciar las mallas del Tranque Puclaro.

La señora Lisbeth, manifiesta que se envía un oficio cada dos meses

El señor Alcalde manifiesta que se va a reiterar por medio de un oficio nuevamente.

El Concejal Rojas, solicita que en el oficio se coloque el tema de la luz del túnel

El Concejal Alquinta también solicita la limpieza de la calle principal de la localidad de Hierro Viejo.

La Concejala Rojas, acota que ella solicito la limpieza para la fiesta del pueblo.

El Concejal Alquinta, explica que la calle que pasa por la curva, en la orilla tiene mucho segmentos que se va por el medio de la calle la otra limpieza que se necesita es entre las calles Riquelme con Chacabuco se dejan los montoncitos de tierra y nadie los recoge

El señor Alcalde, acota que se le avisará al señor Carmona

El Concejal Alquinta expone la poca voluntad de la gente de calle Prat, especialmente donde está ubicada la farmacia Cruz Verde, estaba la cuadrilla sacando el barro, y habían varios vehículos de las personas que se alojan en el Hotel señor Olmos , se le solicito que retiraran los vehículos un poco para poder limpiar el barro, a ,lo cual se negaron, tuvo que intervenir Carabineros para que sacaran los vehículos, no entiende la poca solidaridad con el vecino

El Concejal expone que anteriormente, también de Vialidad, la posibilidad de porque de aquí ha que se tenga el puente de doble vía, la instalación de un semáforo en el puente fiscal, que ocurre que a consecuencia de los tacos que se producen están transitando por el puente CAPEL, es más peligroso, hay que pensar en las temporadas altas como en septiembre, la época estival se sabe cómo se ven de colapsados.

El señor Alcalde acota que ya se envió un oficio tiempo atrás, y ellos respondieron que lo estaban viendo, o lo iban a estudiar el caso, pero se va a plantear nuevamente.

CONCEJAL WASHINGTON RAMOS:

El Concejal hace una reflexión sobre la labor como Concejal, le pareció una Cuenta Pública extraordinaria con cifras que en varias Cuentas Públicas en las cuales había participado antes, cree que se está en posición muy buena, y esto es el resultado de un buen trabajo del equipo, cree que también hay algunas cosas que se podría escuchar, pero ahora son cosas menores, cree que se tienen que fortalecer como equipó de trabo, como equipo de Concejales, esto que fue entregado los fortalece, debiera proyectarlos al futuro, lamentablemente el va a tener que luchar en las elecciones unos M\$ 2000 0 M\$ 2.500, porque el ya no podría estar en las próximas elecciones como Concejal, y con dieta que tienen no se puede subsistir.

El otro análisis que se puede tener como Concejales, una de las grandes labores es trabajar frente a la transparencia, frente al buen trabajo que desarrolla la municipalidad y acá no ha escuchado alguna consulta frente alguna anomalía que pueda haber y eso es digno de destacar, porque una de las misiones de los Concejales, específica y grande es trabajar frente a la transparencia, es decir, que las cosas funcionen y funcionen bien, los recursos se ocupan entonces eso también es un motivo de satisfacción.

Con respecto a sus puntos varios, va informar solamente y se refiere en primera instancia a la situación del vertedero, en relación al cobro que se hace cuando una persona va a entregar algún residuo, consulta si ese cobro va con una boleta, y si está legalizado o no y cuanto es el monto que hay que pagar, ese ex un punto

El otro quisiera compartir con sus colegas de manifestar, no sabe si hay que ir a una reunión como profesor, pero frente al programa Quiero mi Barrio ya había mencionados algunos, la posibilidad de poder servir como colegio Joaquín Vicuña Larraín, dado el sector presentar un proyecto que haga una cancha de futbolito de pasto sintético y que toda la comunidad pueda usar ese recinto, según las consultas que se han hecho, existe la posibilidad que algunos de esos recursos puedan ser usados dentro de los recintos municipales, quiere ver la forma de presentarlo a través del Concejo para conocer los procedimientos.

También solicita cooperar con la Plaza de la Población O'Higgins, que hace como 30 año que no se le hace un retoque.

También solicita, ver el Comodato que tiene la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de la casa de Vialidad, que fue en la administración de la ex Alcaldesa Sra. Gloria Torres, nunca ha sido ocupado, solicitar revisar eso y poder ver la posibilidad de implementar un lugar para recibir a los vecinos que vienen de diferentes ruralidades a sus reuniones.

Lo otro, una situación que le planteo la Junta de Vecinos de la población O'Higgins, frente a la preocupación que tienen de la legalidad que tiene la planta que esta al costado de la Feria de Abastos.

También hay un compromiso que aporó la comunidad, que aporó un dinero para la fumigación de garrapatas, que solamente fueron una vez y después quedaron esperando.

Se refiere, también algunas solicitudes enviadas por la parte alta de Rivadavia , los cables chocan los y pimientos y se provocan los cortes eléctricos, y hay una pared que esta junto a la plazoleta del sector y que está muy peligrosa y que se puede caer.

Hace recordar del compromiso que se hizo el Club Deportivo Peralillo – Lourdes del proyecto que se iba a presentar que dice con respecto al cierre perimetral y también con una sala multiuso.

Se refiere a la situación o si se ha hecho una consulta o trámite de la calle de bajada que está en Lourdes y recibió la noticia que no integrada por situaciones legales es una situación bien importante de solucionar, el Concejal acota que esos son todos sus puntos varios.

El señor Alcalde, acota que se va enviar una nota al departamento que corresponda, consulta si no hay más que tratar se cierra la sesión a las

El señor Alcalde, acota si no hay más puntos varios, en nombre de Dios y de la Patria, se cierra las sesión siendo las 18:42 horas.



LISBETH ESPINOZA SALAZAR

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE